

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo la disertación titulada "*Deportes y autismo*", organizado y coordinado por la Asociación Neurodiversidad San Benito, el Club Atlético y Social San Benito y la Lic. Zulema Lucero.-

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

El día viernes 13 de mayo a partir de las 19 hs, se llevará a cabo en las instalaciones del Club Atlético y Social San Benito (CAYSSB) la Charla "Deportes y Autismo".

El espacio surge por iniciativa y en coordinación de la Asociación Neurodiversidad San Benito, El club antes citado y la Lic. Zulema Lucero (disertante).

Esta instancia se constituye como el primer eslabón de una cadena en construcción y a favor de espacios y prepuestas inclusivas en el deporte y la comunidad.

El Club Atlético y Social de San Benito, junto a sus profesores y técnicos, participaran de este primer encuentro en el cual dialogaremos sobre autismo, discapacidad e inclusión. En los tiempos que corren es de fundamental importancia generar espacios de formación y capacitación que permitan la plena inclusión de personas con y sin discapacidad en espacios comunes donde lo que congregue sea la intención, necesidad y deseo de disfrutar y aprender las maravillosas herramientas que el deporte nos otorga: compromiso, responsabilidad, equipo, respecto, empatía, entre otras.

Además se vislumbra como objetivo que las familias de la comunidad, constituidas por algún integrante con discapacidad comience a acercarse a nuevos espacios de inclusión, experimente, consulte y confíe en la posibilidad de construir nuevos vínculos sociales.

Hablar en esta oportunidad de Deportes y Autismo específicamente, no es segregar/excluir/segmentar, sino y con más énfasis, permite conocer, comprender, aprender, para así otorgar oportunidades reales, posibles e inclusivas para todos los niños, adolescentes y adultos que deseen sumarse al deporte, considerando a cada uno de ellos como sujetos de derecho y posibles de enseñar lo que cada uno pueda aportar al enriquecimiento grupal y colectivo.

AUTORA

Dip. Carina Ramos

